FORMULARIO 1-2.2. P.OM - Am 5.1.4. 1 B



## PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

# DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

## **REGIÓN DE VALPARAISO**

N° D	E PERMISO
	114
FECHA D	E APROBACIÓN
26	-12-2023
F	ROL S.I.I
34	496-37

#### VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente N° POM/4126-22 ingresada con fecha 29-11-2022.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 0343 de fecha 03/02/2021
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° ------ vigente, de fecha ------ (cuando corresponda)
- F) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución Nº

de fecha

emitido por

que aprueba el MIV.

Certificado Nº

de fecha

emitido por

que implica silencio positivo, o el.

Certificado Nº

R.VA-04199

de fecha 22.11.2022

SEIM emitido por

que acredita que el proyecto no requiere

IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso si no se acompaña alguno de estos documentos)

#### G) Otros, (especificar) .

#### RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para modificar sin alterar la estructura, EDIFICACION EQUIPAMIENTO SERVICIOS en 132,75 m2, con una superficie total de permiso original de 132,75 m2 y que no se ve alterado por este permiso, de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO SERVICIOS ( ESCUELA DE CONDUCTORES ) ubicado en calle/avenida/camino CONCON - REÑACA Nº 510 Lote Nº ------ manzana ------ localidad o ---- Sector URBANO zona ------ del Plan regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización en la letra C de los vistos de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

#### 3 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

#### 3.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
PATRICIA SEPULVEDA CRUZ			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
PATRICIA SEPULVEDA CRUZ			
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Loc	alidad)		
AV. CONCON REÑACA №510			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE A FECHA <b>19-10-2022</b> ANTE EL NOTARIO SR (A) <b>CL</b> A	CREDITO MEDIANTE <b>MANDATO DE PODER</b> DE FECHA AUDIO ANDRÉS SALVADOR CABEZAS	19.10.2022 Y REDUCIDA A ES	CRITURA PÚBLICA CON

### 4.2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
*********	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
LUIS ANDRES VASQUEZ CARREÑO	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
*********	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
LUIS ANDRES VASQUEZ CARREÑO	

								CATECORIA	N/S
								CATEGORÍA	N°
OMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	(cuando co	orresponda)						REGISTRO	CATEGORÍA
	(0.0.0.00	,							
) Podrá individualizarse hasta antes del	inicio de la	s ot							
- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	DE OBRA	MENOR MO	DIFICACI	ONES SIN AITER	AR SU ESTE	RUCTURA			
DIFICIOS DE USO PUBLICO	J DE OBILA	THE TOTAL INC	Dirienei	ONES SIN AETEN	To		X No		
UMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN	TOTAL QUE	GENERALAN	MODIFICAC	CIÓN (personas) se		_		E OCUPACIÓN DE	1A
articulo 4.2.4. OGUC						21,57		ÓN (personas/hectá	
1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS		History and the same							
REVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS									
	TIPO DE OI	BRAS	1-5				EMPL	AZADAS EN	
HAR	BILITACIÓN	INTERIOR				PISO 1		EDIFIC	SECTOR ACIÓN EXISTENTE
	- INCION		2 1 1 1					LDIFICA	JOH ENGLENIE
.2 SUPERFICIES								14.5	
UPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)								280	
1.3 PROTECCIONES OFICIALES: Pred	io o Inmue	eble con Pro	tección O	ficial (informaci	ón del CIP)	Teal St.			
□ NO □ SÍ, especificar		ZCH		ICH	ZOIT		RO; especifica		
MONUMENTO NACIONAL:		ZT		мн		ARIO DE LA NAT			
4.4 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORC				and the second s		an Samuel and	crecimiento	urbano por den	sificación)
Exigible conforme a plazos del Artícu	llo primero	o transitorio	de la Ley	N 20.958 (artic					
PROYECTO	- 1					PORCENTAJE PR DENSIDAD DE O		CESION	
X CON DENSIDAD DE OCUPACIO	ÓN HASTA	8.000				X 11 =			
X CON DENSIDAD DE OCCUPACION HASTA 8.000 Personas/Hectárea									
						2000			
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, de personas que ocupaban las edificaciones exis permiso de demolición se solicite en forma con tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C	ea ción sin alteral se debe cons ctentes, inclus junta con la s	r la estructura, so iderar la carga de o si estas fuesen solicitud de perm	e ocupación demolidas p	(según art. 4.2.4. de para materializar el pr cación, y se adjunten	dificación com; la OGUC) que s oyecto. Sólo p los anteceder	oleta. se incrementa en el odrá descontarse la ntes respectivos a c	carga de ocupa licha solicitud, co	ción de edificaciones a onforme al inciso final	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, de personas que ocupaban las edificaciones exis permiso de demolición se solicite en forma con tercero del artículo 5.1.4, ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de	ea ción sin alteral se debe cons ctentes, inclus junta con la s	r la estructura, so iderar la carga de o si estas fuesen solicitud de perm	e ocupación demolidas p	(según art. 4.2.4. de loara materializar el procación, y se adjunten (Carga o Superfic	dificación com la OGUC) que so oyecto. Sólo p los anteceder le ocupación d ie del terreno	oleta. se incrementa en el odrá descontarse la ntes respectivos a c el proyecto calcula (que considera el tr	o los terrenos d a carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la su	ción de edificaciones a	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, de personas que ocupaban las edificaciones exis permiso de demolición se solicite en forma con tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ea ción sin alteral se debe cons tentes, inclus junta con la s	r la estructura, si iderar la carga de o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :	e ocupación demolidas p niso de edific	(según art. 4.2.4. de loara materializar el picación, y se adjunten (Carga o Superficespacio	dificación comp a OGUC) que so oyecto. Sólo p los anteceder le ocupación de ie del terreno público adyaco	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ntes respectivos a el proyecto calculad (que considera el tr ente existente o pre	o los terrenos d a carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la su visto en el IPT ha	ción de edificaciones a onforme al inciso final 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del
Personas/Hectán  lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  le personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  ercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ea ción sin alteral se debe constentes, inclus junta con la se la siguiente f	r la estructura, si iderar la carga de o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :	e ocupación demolidas p niso de edific	(según art. 4.2.4. de loara materializar el picación, y se adjunten (Carga o Superficespacio	dificación comp a OGUC) que so oyecto. Sólo p los anteceder le ocupación de ie del terreno público adyaco	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a o el proyecto calcular (que considera el te ente existente o pre 5. Bis C. de la (	o los terrenos d a carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la su visto en el IPT ha	ción de edificaciones a onforme al inciso final 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30 PORCENTAJE DE	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  le personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  ercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES	ea ción sin altera se debe consistentes, inclus junta con la se la siguiente financia.	r la estructura, si iderar la carga de o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :	e ocupación demolidas p niso de edific	(según art. 4.2.4. de loara materializar el picación, y se adjunten (Carga o Superficespacio	dificación comp a OGUC) que se oyecto. Sólo p los anteceder de ocupación de ie del terreno público adyace S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a o el proyecto calcular (que considera el te ente existente o pre 5. Bis C. de la (	o los terrenos d a carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la su visto en el IPT ha	ción de edificaciones a onforme al inciso final 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30 PORCENTAJE DE	a demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  vota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  cercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM	ea  ción sin altera se debe cons tentes, inclus junta con la s la siguiente f  silones o A  diso N°	r la estructura, si iderar la carga de o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :	e ocupación o demolidas principal de edifición de edifici	(según art. 4.2.4. de lara materializar el procación, y se adjunten  (Carga o Superficespacio (S) ANTERIOR(ES	dificación comp a OGUC) que se oyecto. Sólo p los anteceder de ocupación de ie del terreno público adyace S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ntes respectivos a c el proyecto calcular (que considera el tr ente existente o pre  5. Bis C. de la C A	o los terrenos d a carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la su visto en el IPT ha	ción de edificaciones a onforme al inciso final 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30 PORCENTAJE DE	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I	e ocupación demolidas posición de edifición	(según art. 4.2.4. de lara materializar el procación, y se adjunten  (Carga o Superficespacio (S) ANTERIOR(ES	dificación comp a OGUC) que se oyecto. Sólo p los anteceder de ocupación de ie del terreno público adyace S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ntes respectivos a c el proyecto calcular (que considera el tr ente existente o pre  5. Bis C. de la C A	o los terrenos d a carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la su visto en el IPT ha	ción de edificaciones a onforme al inciso final 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30 PORCENTAJE DE	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  .6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de permitórmula :  APORTES DE I  N (a) o (b) del cessiones o APORTES O APO	e ocupación demolidas para entre de composición de edifición de edific	(según art. 4.2.4. de lara materializar el procación, y se adjunten  (Carga o Superficespacio (S) ANTERIOR(ES	dificación comp a OGUC) que se oyecto. Sólo p los anteceder de ocupación de ie del terreno público adyace S) (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ntes respectivos a c el proyecto calcular (que considera el tr ente existente o pre  5. Bis C. de la C A	o los terrenos d a carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la su visto en el IPT ha	ción de edificaciones a onforme al inciso final 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30 PORCENTAJE DE	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  .6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P	ea e	r la estructura, si derar la carga di de de la carga di del la carga di	e ocupación demolidas para la composición de edifición de edifici	(según art. 4.2.4. de lara materializar el procación, y se adjunten  (Carga o Superficespacio (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS	iificación com; a OGUC) que : ovyecto. Sólo p los anteceder le ocupación d ie del terreno público adyaco (Art. 2.2.	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ntes respectivos a cel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:	ción de edificaciones a onforme al inciso final 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta sista un máximo de 30 PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  .6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I  N (a) o (b) del c ESIONES O APO  TOS C. de la OC  MODIFICACIÓN  taje preliminar	PERMISO  cuadro 5.4  ORTES ACI GUC)  I (letras (a)	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superfic espacio  (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5	ilificación comma a OGUC) que se oyecto. Sólo po los anteceder le ocupación di ed el terreno público advace.  FECH  A anterior,	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a o el proyecto calcular (que considera el ti ente existente o pre  5. Bis C. de la C A	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT hi	ción de edificaciones a informe al inciso final  2.4. de la OGUC) x 10.  perficie exterior hasta  ista un máximo de 30   PORCENTAJE DE  EFECTIVAMEN   pado a los efectivar	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO 6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I  APORTES O APORTES C. de la OCUMODIFICACIÓN taje preliminar al 44%. En este	e ocupación demolidas paíso de edificiones de edifi	(según art. 4.2.4. de loara materializar el procación, y se adjunten  (Carga o Superficio espacio  (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr	ilificación compa OGUC) que so oyecto. Sólo po los anteceder le ocupación di edit terreno público advace. Sól (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a o el proyecto calcular (que considera el ti ente existente o pre  5. Bis C. de la C A	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT hi	ción de edificaciones a informe al inciso final  2.4. de la OGUC) x 10.  perficie exterior hasta  ista un máximo de 30   PORCENTAJE DE  EFECTIVAMEN   pado a los efectivar	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  [Art. 2.2.5. Bis OGUC]  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  .6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D	ea ción sin alterar se debe constentes, incluse se debe constentes, incluse si la siguiente de	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de permitórmula :  APORTES DE I  N (a) o (b) del cessiones O APO  SISIONES O APO  MODIFICACIÓN taje preliminar el 44%. En este (EN LOS CAS  (EN LOS CAS  ITUD DE LA	e ocupación demolidas paíso de edificiones de edifi	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superfic espacio  (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5	ilificación com; a OGUC) que se oyecto. Sólo po los antecedere les ocupación di le del terreno publico adyacción (Art. 2.2.  FECH	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a c el proyecto calcular (que considera el te ente existente o pre  5. Bis C. de la C  A  - salvo que dicho p erá rebajarse ha:	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:	ción de edificaciones a informe al inciso final  2.4. de la OGUC) x 10.  perficie exterior hasta  ista un máximo de 30   PORCENTAJE DE  EFECTIVAMEN   anado a los efectivar  nulado sea de 44%.	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  .6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesan solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I	e ocupación demolidas paíso de edificiones de edifi	(según art. 4.2.4. de loara materializar el procación, y se adjunten  (Carga o Superficio espacio  (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr	ilificación compa OGUC) que so oyecto. Sólo po los anteceder le ocupación di edit terreno público advace. Sól (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a c el proyecto calcular (que considera el te ente existente o pre  5. Bis C. de la C  A  - salvo que dicho p erá rebajarse ha:	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:	ción de edificaciones a informe al inciso final  2.4. de la OGUC) x 10.  perficie exterior hasta  ista un máximo de 30   PORCENTAJE DE  EFECTIVAMEN   anado a los efectivar  nulado sea de 44%.	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  .6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE.	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesan solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I	e ocupación demolidas paíso de edificiones de edifi	(según art. 4.2.4. de loara materializar el procación, y se adjunten  (Carga o Superficio espacio  (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr	ilificación com; a OGUC) que se oyecto. Sólo po los antecedere les ocupación di le del terreno publico adyacción (Art. 2.2.  FECH	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a c el proyecto calcular (que considera el te ente existente o pre  5. Bis C. de la C  A  - salvo que dicho p erá rebajarse ha:	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:	ción de edificaciones a informe al inciso final  2.4. de la OGUC) x 10.  perficie exterior hasta  ista un máximo de 30   PORCENTAJE DE  EFECTIVAMEN   anado a los efectivar  nulado sea de 44%.	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  rercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  PRESENTE MO  6.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A:  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE.  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I  N (a) o (b) del como de la carga di o di carga	e ocupación demolidas paíso de edificiones de edifi	(según art. 4.2.4. de loara materializar el procación, y se adjunten (Carga o Superfice espacio)  (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje procorres porcentaje procorres pr	ilificación comy a OGUC) que so oyecto. Sólo po los anteceder le ocupación di edel terreno público advaces (S) (Art. 2.2. FECH	pleta. se incrementa en el odrá descontarse la ttes respectivos a c el proyecto calcular (que considera el te ente existente o pre  5. Bis C. de la C  A  - salvo que dicho p erá rebajarse ha:	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:	2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta issta un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS  mente efectuados en
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  [Art. 2.2.5. Bis OGUC]  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  6.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A.  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I  N (a) o (b) del ci ESIONES O APO  SIÓNES O APO  Laje preliminar el 44%. En este  (EN LOS CAS  LITUD DE LA ERRENOS ntes)	e ocupación demolidas para la composición de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superfic espacio  (S) ANTERIOR(ES  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr  CORRESPONDA)	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:  DGUC)  DOCCENTAJE, sur sta que el acun DE BENEFICIO PUCTIBILIDAD	2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  ercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  PRESENTE MO  6.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A.  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I  N (a) o (b) del ci ESIONES O APO  SIÓNES O APO  Laje preliminar el 44%. En este  (EN LOS CAS  LITUD DE LA ERRENOS ntes)	e ocupación demolidas para la composición de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superfic espacio  (S) ANTERIOR(ES  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr  CORRESPONDA)	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:  DGUC)  DOCCENTAJE, sur sta que el acun DE BENEFICIO PUCTIBILIDAD	2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS  mente efectuados en
Personas/Hectár  lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  personas que ocupaban las edificaciones exis  ermiso de demolición se solicite en forma con  ercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  1.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  PRESENTE MO  6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A.  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  1 porcentaje final de cesión corresponder  lermisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I  N (a) o (b) del ci ESIONES O APO  SIÓNES O APO  Laje preliminar el 44%. En este  (EN LOS CAS  LITUD DE LA ERRENOS ntes)	e ocupación demolidas para la composición de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superfic espacio  (S) ANTERIOR(ES  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr  CORRESPONDA)	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:  DGUC)  DOCCENTAJE, sur sta que el acun DE BENEFICIO PUCTIBILIDAD	2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta ista un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR	demoler, en los casos que artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS  mente efectuados en
Personas/Hectár  lota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  le personas que ocupaban las edificaciones exis  remiso de demolición se solicite en forma con  ercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  lota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  8.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A.  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  10 porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE.  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la min  5 DERECHOS MUNICIPALES	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesan solicitud de perm fórmula :  APORTES DE I	e ocupación demolidas para la composición de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superfic espacio  (S) ANTERIOR(ES  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr  CORRESPONDA)	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:  DGUC)  DOCCENTAJE, sur sta que el acun DE BENEFICIO PUCTIBILIDAD	2.4. de la OGUC) x 10. 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta sista un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR  APORTE EQU	demoler, en los casos que artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS  mente efectuados en
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  ercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  PRESENTE MO  6.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A.  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la mis  5 DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (CALCULADO CON TA	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de permitórmula :  APORTES DE I  APORTES DE I  APORTES DE I  CESIONES O APORTES C. de la OC  MODIFICACIÓN taje preliminar el 44%. En este  (EN LOS CAS  ETTUD DE LA ERRENOS ntes)  ENTE AL O  Son que el aument	e ocupación demolidas para la composición de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superfic espacio  (S) ANTERIOR(ES  UMULADOS  o (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pr  CORRESPONDA)	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:  DGUC)  DOCCENTAJE, sur sta que el acun DE BENEFICIO PUCTIBILIDAD	2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta issta un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR  APORTE EQU.  C. OGUC)	demoler, en los casos que artículo 5.1.6. y al i oco el eje del el eje del el e
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  PRESENTE MO  6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE.  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la mis	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de permitórmula :  APORTES DE I	e ocupación demolidas para la compación demolidas para la compación de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superficion espacio (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  O (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pricación, y se adjunten espacio (CORRESPONDA)  % FINAL DE ((d) (cuctibilidad obtenido p	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h: DGUC)  DOCCENTAJE, SUT LICATOR DE BENEFICIO LUCTIBILIDAD  2º art. 2.2.5. Bis la la carga de la cura la carga l	2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta issta un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR  APORTE EQU.  C. OGUC)	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i 000 el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS  mente efectuados en [[g] × (d)]
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo S.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  (Art. 2.2.5. Bis OGUC)  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM.  PRESENTE MO  6.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A.  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE ALA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +   (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la mis  5 DERECHOS MUNICIPALES [  PRESUPUESTO (CALCULADO CON TA  SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de permodicitud de la composition del composition del composition de la	e ocupación demolidas para la compación demolidas para la compación de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superficion espacio (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  O (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pricación, y se adjunten espacio (CORRESPONDA)  % FINAL DE ((d) (cuctibilidad obtenido p	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 lerreno más la suj visto en el IPT h: DGUC)  DOCCENTAJE, SUR TITALE DE BENEFICIO LUCTIBILIDAD  2º art. 2.2.5. Bis l	2.4. de la OGUC) x 10. 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta sista un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR  APORTE EQU  C. OGUC)	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i oco el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS  mente efectuados en elivalente espectuados en elivalente el
Personas/Hectár  Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificac  Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación,  de personas que ocupaban las edificaciones exis  permiso de demolición se solicite en forma con  tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C  Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de  [Art. 2.2.5. Bis OGUC]  4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CES  TIPO PERM  PRESENTE MO  A.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (A  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA P  El porcentaje final de cesión corresponder  permisos anteriores (letra (c) del cuadro 6  4.7 CÁLCULO DEL APORTE  AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D  MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE  (no se debe incluir valor de edificac  AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, COR  LOS TERRENOS (*) ((e) +  (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la mit  5 DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (CALCULADO CON TA  SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES    DESCUENTO 30% CON INFORME DE RE	ea e	r la estructura, si iderar la carga di o si estas fuesen solicitud de permodicitud de la composition del composition del composition de la	e ocupación demolidas para la compación demolidas para la compación de edifición de	(según art. 4.2.4. de loara materializar el pricación, y se adjunten  (Carga c Superficion espacio (S) ANTERIOR(ES)  UMULADOS  O (b)) del cuadro 5 o, el porcentaje pricación, y se adjunten espacio (CORRESPONDA)  % FINAL DE ((d) (cuctibilidad obtenido p	ilificación com la OGUC) que la OGUC) que la OGUC) que la OGUC, sólo po los anteceder le ocupación di le del terreno público advaccó. Si (Art. 2.2. FECH	poleta. se incrementa en el codrá descontarse la tres respectivos a cuel proyecto calcular (que considera el trente existente o pre 5. Bis C. de la CA  - salvo que dicho perá rebajarse ha:  PORCENTAJE CONSTE	o los terrenos di carga de ocupa licha solicitud, co la según el art. 4 erreno más la suj visto en el IPT h:  OGUC)  DOCCENTAJE, SUPERIOR DE BENEFICIO RUCTIBILIDAD  2º art. 2.2.5. Bis la sup la carda de la cumpa la carda de la carda del carda de la carda de la carda del	2.4. de la OGUC) x 10. 2.4. de la OGUC) x 10. perficie exterior hasta sista un máximo de 30  PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN  anado a los efectivar nulado sea de 44%.  POR  APORTE EQU  C. OGUC)	demoler, en los casos q del artículo 5.1.6. y al i oco el eje del m)  CESIÓN O APORTE TE EFECTUADOS  mente efectuados en [[g] × (d)]

6 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. № 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

ARR/MOO/moo Distribución:

Interesado.

Expdte ING N° POM-4126/22

- Archivo correlativo DOM.

- SII

AT. No: 05419 / 29/11/2022

DIRECTOR DE **OBRAS** ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN